

El Carmen, 31 de marzo del 2018

Señores:

**SEÑORES MIEMBROS JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INMOBILIARIA PIÑA CHACÓN S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

He revisado el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2017 de la INMOBILIARIA PIÑA CHACÓN S.A., estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El examen se realizó en base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cantidades presentadas en los estados financieros. Incluye también la revisión de la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Las Normas Internacionales de Contabilidad, entre otras. Considero que éste análisis provee una base razonable para expresar una opinión.

En mi opinión las cifras presentados en los estados financieros antes mencionados, reflejan fielmente la situación económica y financiera de la empresa de conformidad con normas y principios que regulan la actividad contables y aquellas emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador; por consiguientes presentan razonablemente la posición financiera y de resultado de sus operaciones por el año finalizado al 31 de diciembre del 2017. Así mismo considero que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Al respecto de las responsabilidades relativas a la administración, considero que se han cumplido en base a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como por las resoluciones de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

El presente informe es presentado en cumplimiento de lo que señala la Ley de Compañías, siendo exclusivo para la información de los accionistas y administradores de la INMOBILIARIA PIÑA CHACÓN S.A., y no podrá ser utilizado para otros propósitos.

Atentamente,



Ing. Rocío Mendoza
COMISARIO